ALCALDÍAS



La Razén

Página: 1-6 Sección: Fecha: 18 FEB 2019

BRUGADAYMORENO SECUELAN AL TOP10 **DEALCALDES MEJOR EVALUADOS** La edil de Iztapalapa ocupa el sitio 8 y el de Venustiano Carranza, el 10; Maki Ortiz, de Reynosa, en el sitio 3 de la lista de Massive Caller. pág. 8 Los que tienen mayor aprobación . Campeche, Camp., Eliseo Fernández Montufar **♦ 55.1** Chihuahua, Chih., María E. Campos Galván **\$54.5** Reynosa, Tamps., Maki Esther Ortiz Domínguez Q531 Huixquilucan, Edomex., Enrique Vargas **♦ 52.7** Guadalupe, N.L., Cristina Díaz Salazar Torreón, Coah., Jorge Zermeño Infante Saltillo, Coah., Manolo Jiménez Salinas Iztapalapa, CDMX, Clara Brugada Q 49.8 Aguascalientes, Ags., Teresa Jiménez Esquivel **♦ 49.5** Venustiano Carranza, CDMX, Julio C. Moreno Rivera **♦ 49.1** METODOLOGÍA Tipo de encuestas: Telefónica Población objetivo: Hy M. +18 años Tipo de muestrai: Números en cada estado de México Fecha del último levantamiento: 17 de febrero de 2020 No. de encuestas levantadas: 1000 Margen de error estadístico: +/-3.4% Mecánica de levantamiento Las encuestas fueron levantadas me-diante la técnica de "robot" en grobaciones enviadas a los hogares que son contestadas por el propio entrevistado - realizando las llamadas en forma aleatoria a fin de que sean representativos. Fuente-Massive Caller Cifras en porcentaje





GØBIERNØ DE LA CIUDAD DE MÉXICO

1 8 FEB 2019

PAN encabeza lista con los tres mejores

Brugada y Moreno se cuelan al *Top* 10 de alcaldes mejor evaluados

Redacción • La Razón

LA EDIL DE IZTAPALAPA se posiciona en el sitio ocho y el de Venustiano Carranza ocupa el 10 en la lista de Massive Caller; en el lugar tres se encuentra la presidenta municipal de Reynosa, Maki Ortiz

	t, Eliseo Fernández Montufar
9	- 05
Chihuahua, Chih, Mark	
	Maki E. Ortiz Dominguez
	→ ◆ 53
	, Enrique Vargas del Villar
	→ 52.
Guadalupe, NL, Cristin	a Diaz Salazar
,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	♦ 52.0
Torreón, Coah., Jorge 2	
	→ 50.5
Saltillo, Coah., Manolo .	
	→ 50.1
Iztapalapa, CDMX, Clar	
	◆ 49.8
	resa Jiménez Esquivel 49.5
Marian Standard Co.	DMX, Julio C.Moreno
2	○ 49.1
■ Hermosilio, Son, Célida	
THE THE SHOP SOIL CERCA	48.7
Nuevo Laredo, Tams, E	50g - 15 150g - 1
	♦ 48.6
Mérida, Yucatán, Rená	rí Barrera Concha
	♦ 48.6
General Escobedo, NL,	Clara Luz Flores
9	◆483
Veracruz, Veracruz, Fer	mando Yunes Márquez
<u> </u>	♦ 47.4
Santa Catarina, NL, Héc	
9	◆ 47.2
Zacatecas, Zacatecas, I	Jises Mejia Haro
	→ 46.7
Colima, Colima, Leonci	
9	
Apodocii, NL, César Ga	
	♦ 45.8
	esús A. Nader Nasrallah
Charles and the same of the sa	

ALCALDES CON	Cifras en
MENOR APROBACIÓN	
Cajerne, Sonora, Sergio Pablo Mansca	af
→ 20.7	
Cuauhtémoc, CDMX, Néstor Núñez I	.ópez
Los Reyes, La Paz, Edomex, Olga Mex	ina S.
→ 20.6	
Coacalco, Edomex, Darwin E. Eslava	
→ 20.4	
Tonalá, Jalisco, Juan Antonio Gonzále	z Mora
Cuernavaca, Morelos, Francisco Villali	obos Adán
 20.2	
Tepic, Nayarit, Francisco Castellón	
2	
Nicolás Romero, Edomex, Armando f	lavarrete
→ 19.6	5020
Othón P. Blanco, Q. Roo, Otoniel S. Ma	artinez
- → 19.4	1000000
Benito Juárez, Q. Roo, Mara Lezama E	spinosa
Xochmico, CDMX, José Carlos Acost	
- 017.7	a RUIZ
Pachuca, Hidalgo, Yolanda Telleria Bei	trio
€) 17.5	U de 1
Tláhuac, CDMX, Raymundo Martinez	Vite
− ◆ 17.4	
Cuautitlán Izcalli, Edomex, Ricardo Nú	inez Avala
 ♦ 16.3	P0000000000000000000000000000000000000
Centro, Tabasco, Evaristo Hernández	Cruz
 ♦ 15.9	
Tehuacán, Puebla, Felipe Patiane Man	tinez
−−− ♦14.7	
Uruapan, Michoacán, Victor Manuel N	Anniquez
Puebla, Puebla, Claudia Rivera Vivanci	0
 ♦ 12.3	
Celaya, Guanajuato, Elvira Paniagua Ri → 10.8	odríguez

)	Apodaca, NL, César Garza Villarreal
	Ø
1	Santa Catarina, NL, Héctor Israel Castillo Olivares
1	Campeche, Campeche, Eliseo Fernández Montufar
١	Aguascalientes, Ags., Teresa Jiménez Esquivel
ı	€ 55.1
ı	Colima, Colima, Leoncio Morán Sánchez
l	⊙ 54.6
ı	Chihuahua, Chihuahua, Maria E. Campos Galván O 53.0
ı	Saltillo, Coahuila, Manolo Jiménez Salinas
	♥ 52.0
-	Tampico, Tamaulipas, Jesús A. Nader Nasrallah
	€ 51.0
	Veracruz, Veracruz, Fernando Yunes Márquez
١	⊕ ♦ 47.5
ı	Huixquilucan, Edornex, Enrique Vargas del Villar 46.8
ı	Guadalupe, NL, Cristina Díaz Salazar
	Ø
	General Escobedo, NL, Clara Luz Flores
	₹ 045.3
	Torreón, Coah., Jorge Zermeño Infante
	Domes Town day Hill Company
	Reynosa, Tamaulipas, Maki E. Ortiz Domínguez
	V. Carranza, CDMX, Julio César Moreno Rivera
	2 ♦43.5
	Mexicalli, BC, Marina del Pilar Ávila Olmeda
	→ 43.4
	Zapopan, Jalisco. Pablo Lernus Navarro 43.3
	San N.de los Garza, NL, Zeferino Salgado Almaguer
	€ 413
	Cuajimalpa, CDMX, Adrián Rubalcava Suárez
	₹ 40.80

	ALCALDES CON MENOR PROBABI DE SER REELECTOS	LIDAD
1	Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Carlos M. Vázquez	0
- 1	−−− ♦ 14.9	•
1	Tepic, Nayarit, Francisco Castellón	0
١	2 ♦ 14.0	60
	Cuautitlán Izcalli, Edomex, Ricardo N. Ayala	(E)
		_
	Celaya, Guanajuato, Elvira Paniagua Rodríguez 12.8	0
	Nicolás Romero, Edornex, Armando Navarrete	-
		0
	Tehuacán, Puebla, Felipe Patjane Martínez	0
	 ♦ 12.2	-60
	Ensenada, BC, Armando Ayala Robles	4
	−−− ◆ 12.1	
	Benito Juárez, Q. Roo, Mara Lezama Espinosa	8
	Cuauhtémoc, CDMX, Néstor Núñez López	P,
	Tláhuac, CDMX, Raymundo Martinez Vite	
		2
	Cárdenas, Tabasco, Armando B. Tenorio	
	——◆ 11.3	
	Cajeme, Sonora, Sergio Pablo Mariscal	9
	− → 11.2	-
	Pachuca, Hidalgo, Yolanda Tellería Beltrán	Đ,
	Othón P. Blanco, Q. Roo, Otoniel S. Martínez	(A)
	- 10.1	4
	Los Reyes, La Paz, Edornex, Olga M. Serrano	6
	− → 10.0	46.
	Centro, Tabasco, Evaristo Hernández Cruz	@
	Victoria, Tamaulipas, Xicoténcati González Uresti ••••••••••••••••••••••••••••••••••••	9
	Xochimico, CDMX, José Carlos Acosta Ruiz	4
	Uruapan, Michoacán, Victor Manuel Manriquez	Ð
	Puebla, Puebla, Claudia Rivera Vivanco	0

MUNICIPIOS CON MAYOR PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD

Mérida, Yucatán, Renán Barrera Concha	0-	16.8
Tepic, Nayarit, Francisco Castellón		18.7
Ahorne, Sinaloa, Manuel Guillermo C. Moreno		→ 19.2
Guasave, Sinaloa, Aurelia Leal López	-	→ 20.4
Los Cabos, BC, Armida Castro Guzmán	3-	◆ 243
Puerto Vallarta, Jalisco, Arturo Dávalos Peña	9	O 24.7
Campeche, Campeche, Eliseo F. Montufar	0-	→ 26.8
Pachuca, Hidalgo, Yolanda Tellería Beltrán	0-	→ 27.9
La Paz, BCS, Rubén Gregorio Muñoz Álvarez	-	→ 29.4
Durango, Durango, Jorge Salum del Palacio	0-	→30.2
Huixquilucan, Edomex, Enrique Vargas del Villar	0-	→ 30.3
Górnez Palacio, Durango, Marina Vitela Rodríguez		→ 31.3
Ensenada, BC, Armando Ayala Robles	-	→ 32.0
Hermosillo, Son, Célida López Cárdenas		→ 32.7
Aguascalientes, Ags, Teresa Jiménez Esquivel	0-	→ 33.1
Guadalupe, NL, Cristina Díaz Salazar	(9-	→ 33.8
Othón P. Blanco, Q. Roo, Otoniel S. Martínez		34.9
Cuajmalpa, CDMX, Adrián Rubalcava Suárez	(9	→ 35.10
Chihuahua, Chihuahua, María Eugenia Campos Galván	0-	→ 35.2
Mazatlán, Sinaloa, Luis G Benitez Torres		→ 35.6
		- 1000000

MUNICIPIOS CON MENOR PERCE	PCIÓN DE INSEGURIDAD
Azcapotzako, CDMX, Vidal Lierenas Morales	
Benito Juárez, Q. Roo, Mara Lezama Espinosa	- ◆ 62.4
Puebla, Puebla, Claudia Rivera Vivanco	
Cuernavaca, Morelos, Francisco A. Villalobos	− 63.1
Valle de Chalco, Edomex, Armando G. Méndez	
Soledad de Graciano, SLP, Gilberto Hernández	€ ♦65.0
Tijuana, BC, Arturo González Cruz	— → 6S.1
Iztacalco, CDMX, Raul Armando Q. Martinez	
Coacalco, Edomex, Darwin E. Eslava	- 065.2
Tecárnac, Edomex, Mariela Gutiérrez Escalante	
Cajerne, Sonora, Sergio Pablo Mariscal	- ◆ 65.4
Nicolás Romero, Edornex, Armando Navarrete	
Salamanca, Gto, Beatriz Hernández Cruz	
Irapuato, Gto, Ricardo Ortiz Gutiérrez	€ 67.2
Chalco, Edomex, José Miguel Gutiérrez Morales	
Ecatepec, Edomex, Luis Fernando V. Contreras	
Tultitlán, Edomex, Elena Garcia Martínez	→ 71.3
→ — - 'Ichoacán, Victo - Januel Manriquez	2 0 71.4
Iztapalapa, CDMX, Clara Brugada	- ○ 75.4

METODOLOG Tipo de encuesta: Talafón Población objetivo: Horntre y mujeres muyores de 18 of Tipo de muestreo: Representativo-cucivitato Marco muestral: Numeros en cuido municip

Número de encuesta realizadas 1000 en municipios seleccionodos, incluyendo los cootos de los entidades federativos y los municipios de mayor poblacidos. Margen de entre estadistico +/ 3 4%.







1 8 FEB 2019

Página:

4

Sección:

6

Fecha:

Lamentan que Manuel Negrete mienta sobre deportivo

Mantienen privados control de canchas

Asegura Alcalde que finalizó trato, pero en juicio admite que sigue vigente

ALEJANDRO LEÓN

Un amparo que ganó un abogado en enero evidenció que la empresa City Sport System continúa administrando desde 2016 de manera ilegal el Deportivo La Fragata, que tendría que operar la Alcaldía Coyoacán.

Los administradores del Deportivo están señalados por equipos de futbol por generar ganancias millonarias sin celebrar contratos, no dar recibos por mensualidades cobradas e incrementar las cuotas sin apegarse a la Gaceta de Gobierno.

En 2017, el Juez Décimo Sexto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad determinó que el Gobierno del ex Delegado Valentín Maldonado autorizó de manera ilícita un convenio con dicha empresa para que administrara el inmueble por cinco años renovables.

Esto, porque el Deportivo es un espacio de dominio público y la ex Delegación no hizo una licitación pública para entregar el contrato.

Tres años después, Manuel Palacios promovió un nuevo amparo, ahora por el incumplimiento de los horarios para el funcionamiento del Deportivo, situación que le ha generado un daño a la salud.

En enero pasado, Rosalba Balderas, Secretaria del Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Administrativa, volvió a fallar a su favor y determinó que ahora el Gobierno del Alcalde, Manuel Negrete, no fundamentó en el juicio la fijación de horarios con los cuales opera La Fragata.

"Sin que precisara de manera fundamentada y motivada tal fijación de horarios y en su caso, si para ello se requiere de la participación de vecinos de la zona", dice la resolución.

En este nuevo expediente, la Alcaldía de Coyoacán reconoció el 8 de noviembre la existencia del convenio que tiene la empresa para explotar el Deportivo por cinco años.

Todo lo contrario de lo que afirmó el Alcalde, Manuel Negrete, a REFORMA el 7 de junio de 2019.

"No, no, ya no tienen ninguna concesión, o sea, ahorita ya no tienen nada, ahorita ya no está Sport System (en La Fragata), ya estamos terminando una relación que había y no conmigo, si no fue un convenio, donde conmigo no



La Fragata es un espacio público que, sin embargo, opera una empresa privada, la cual tiene diversas quejas.

hemos hecho nada", dijo en ese momento Negrete.

El abogado Manuel Palacios advirtió que el Gobierno de Negrete podría estar incurriendo en fraude por seguir tolerando el convenio con el privado.

"El señor (Manuel) Negrete miente, porque el negocio de La Fragata que se inició con el señor (Mauricio) Toledo, es tan grande para la Alcaldía, que de ninguna manera va a decir la verdad, la verdad es que City Sport System está ahí.

"El juez determinó que el espacio público no puede concesionarse sin una licitación, es decir, no se puede entregar un espacio público a una empresa, como si fuera dueño el Alcalde del espacio público", apuntó.







Página: 4 Sección: Co Fecha: 1 8 FEB 2019

...Y en B. Júarez cortan relación

ALEJANDRO LEÓN

40

City Sport System también tiene la concesión de canchas en la Alberca Olímpica, en Benito Juárez.

El 21 de enero, la Alcaldía aseguró a este diario que desde agosto de 2018, la entonces Delegación había solicitado revocar los permisos otorgados a la compañía.

"Se han olvidado (City Sport System) de fomentar la actividad deportiva y se dedican exclusivamente a lucrar con las instalaciones", señaló la demarcación.







Página:

Z

Sección:

Col.

Fecha:

1 8 FEB 2019



Riesgo latente

AZCAPOTZALCO.

En el cruce de la Avenida Granjas y Azcapotzalco-La Villa, a un costado de una gasolinera, hay un poste que está a punto de caer, lo que pone en peligro a los peatones que transitan por la zona.



BASTA

Página:

1 - 10

Sección:

Fecha:

1 8 FEB 2019

Gasta Tlalpan 180 mil pesos mensuales en publicitarse

CDMX 10

ACEVES, GASTALONA

Tlalpan gasta \$9 mil diarios en difusión

ES, SUPUESTAMENTE, SOBRE LA INFOR-MACIÓN QUE SE GENERA EN ESA ALCAL-DÍA Y QUE PUBLICAN ALGUNOS MEDIOS

3.5

millones de pesos en el rubro de "difusión en medios"

GRAVES



Tlalpan tiene problemas urgentes como inseguridad y falta de agua 10 konx

HUGO HERNÁNDEZ GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— El área de Comunicación Social de Tlalpan, que opera bajo la coordinación de Anhely Eunice Aguirre Bahena, destina unos 9 mil pesos diarios en la "difusión de medios" sobre la información que supuestamente se genera todos los días en esa demarcación, es decir, unos 180 mil pesos mensuales.

Fuentes consultadas por este medio, revelaron que de los casi 2 mil ochocientos millones de pesos de presupuesto que tie-



Estas no son prioridades de la alcaldesa Aceves

ne la alcaldía, las direcciones de Medio Ambiente y Cultura concentran el 20% global de esa jurisdicción, mientras que las áreas como Jurídico y Gobierno, encargadas de funciones de seguridad, tiene sólo el 5% y Protección Civil apenas el 1%.

El 4 de febrero pasado, hubo una mesa de trabajo con la Dirección de Comunicación Social, en la que varios concejales, entre ellos Lied Miguel, cuestionaron a la coordinadora sobre el tema de difusión. Le pidieron que explicara detalladamente en qué consiste, en qué se gasta y por qué. Pero Anhely Aguirre fue incapaz de darles una respuesta y quedó de enviarles la información, pero hasta el momento no lo ha hecho.

Además, le preguntaron por qué se gastan 9 mil pesos diarios en difusión en medios, toda vez que Tlalpan, que gobierna Patricia Aceves, tiene redes sociales que son gratuitas, y por otro lado envían boletines a medios que la directora Anhely dice que les "retoman" (eso también es gratuito).

EQUIDAD DE GÉNERO





LaJornada

Página

27

Sección:

Capila!

Fecha:

1 8 FEB 2020

El Copred premiará las mejores tesis con propuestas contra la discriminación

LAURA GÓMEZ FLORES 27 CAT

Con el propósito de incentivar la investigación sobre temas de igualdad y no discriminación desde diversos campos disciplinarios, el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación (Copred) presentó la octava edición del concurso de tesis sobre discriminación en la Ciudad de México.

La presidenta del Copred, Geraldina González de la Vega, explicó que se trata de impulsar la reflexión en las nuevas generaciones sobre las problemáticas e identidades que emergen de este fenómeno social y promover un cambio cultural.

En los pasados siete años se impulsó la investigación con rigor académico, lo que genera insumos que permiten definir agendas de política pública, pero este año el concurso se transformó de una actividad institucional a una social.

Durante la presentación del concurso, González de la Vega dijo que el periodo de registro será del 17 de febrero al 30 de abril de este año, y el 31 de mayo se anunciarán los 30 proyectos ganadores (23 a nivel licenciatura y siete de especialidad, maestría o doctorado), que recibirán una beca durante cinco meses de 2 mil 700 a 2 mil 900 pesos, según el nivel.

Los estudiantes podrán realizar una tesis o tesina de titulación que aporte elementos para prevenir y eliminar la discriminación y aborde problemáticas o fenómenos que deriven en situaciones de violación a los derechos humanos y de exclusión.

Los temas de vulnerabilidad o segregación social, económica o cultural, así como que promuevan la inclusión de todas las personas bajo el principio del derecho a la igualdad y no discriminación son otros en los que pueden trabajar los participantes.

INSTITUTOS





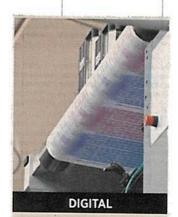


Página:	4	Sección:	Ce/	Fecha:	18	FEB	2020
lust.				_		1877	

iArrancan las prensas!

La impresión de boletas para las elecciones vecinales en puerta comenzó ayer.

- El 15 de marzo se elegirán las Comisiones de Participación Comunitaria (Copaco) 2020 y el Presupuesto Participativo 2020 y 2021, ambas a cargo del Instituto Electoral de la CDMX.
- En los Talleres Gráficos de México se imprimirán en total 2 millones 374 mil 939 boletas.
- Además se producirán alrededor de 50 mil actas de la jornada y de escrutinio y cómputo.
- Las boletas miden 40.5 por 28 centímetros y tienen cinco candados de seguridad.



En Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc se instalarán 239 mesas receptoras de opinión con tabletas para aplicar el voto electrónico.

TRADICIONAL

En las otras 14 se instalarán 3 mil 110 mesas para votar con urna y boleta. Aquí es donde se necesitarán las papeletas, que ya están en proceso de producción.



(C) Indige

Página:

38

Sección:

Fecha:

8 FEB 2020

#Runners

Conquistar a los jóvenes

En México existe una gran variedad de carreras atléticas de diferentes distancias, cuyos organizadores buscan que sus eventos sean cada vez más profesionales para que los participantes tengan una experiencia sana y divertida

POR MANUEL SEBREROS

@sebreros

38

os esfuerzos por impulsar el deporte en México en ocasiones parecen insuficientes, ya que tan solo en el país se llevan a cabo al año hasta 200 carreras de distintas distancias que pueden incluir maratones y medios maratones; sin embargo, los índices de sedentarismo son más altos.

De acuerdo con Marco Liceaga, presidente de Run México, de 57 millones de Personas Económicamente Activas sólo el uno por ciento realiza actividad física y los jóvenes son de los sectores que menos participan, por lo que se deben encontrar mecanismos de llamar la atención de la población de menor edad para in-

volucrarlos en el deporte para tener una vida más saludable.

"Es muy importante que los jóvenes participen, pero a ellos hay que dirigirnos o hablarles de diferente manera, con un mundo digital, tenemos que ver cuáles son sus necesidades y qué están buscando para crear esas experiencias en las carreras, independientemente que el participar y hacer ejercicio conlleva en tener mejor sa-

lud, estado de ánimo, logros, retos", indica Liceaga en entrevista con Reporte Índigo.

Por eventos de calidad el país no falla. Tan solo el fin de semana pasado se llevó a cabo el Medio Maratón de Guadalajara 21 K que, junto al Maratón de Ciudad de México, cuentan con el máximo reconocimiento de la World Athletics (antes IAAF).

Para brindar a los participantes la mejor experiencia, los organizadores de las diferentes carreras atléticas en México buscan contar con la

Tan solo en el país se llevan a cabo al año hasta 200 carreras de distintas distancias, desde maratones y medios maratones

mayor profesionalización en sus eventos para lo cual se han realizado distintos congresos especializados.





1 8 FEB 2020

Página:

38

Sección:

Fecha:

Conquistar

"Estamos buscando en todo México profesionalizar el running para que cuenten con la alta calidad, por eso muchos maratones y medios maratones buscan obtener sus etiquetas ante la IAAF para darle mayor certeza al participante de que están bajo las normas y protocolos correspondientes para tener una competencia de calidad en todos los aspectos. Al hacer eso los corredores se fijan en qué carreras están certificadas y asimismo pueden venir corredores extranjeros a participar.

Estamos muy enfocados en los jóvenes, pero les tenemos que hablar sin dejar de hablarle a los corredores que tienen más edad, esos ya están participando, hablarle de diferente manera a cada uno de los sectores"

Marco Liceaga

Presidente de Run México

"Lo importante es compartir las experiencias, en un mundo globalizado queremos saber que están haciendo en otros países, para ver cuáles son las nuevas tendencias o lo que debemos hacer para que la comunidad de corredores vaya creciendo y haya una cultura de participar en estos eventos deportivos", añade Marco Liceaga.

Otra de las motivaciones que pueden encontrar los runners es correr para conseguir invitaciones a eventos internacionales de renombre.

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES





EL UNIVERSAL

Sección:

Fecha:

2020

"Cada peso de PAN y PRI, justificado"

- Todo los recursos se dividen equitativamente, aseveran
- Dinero se designa como grupo, garantiza Tabe Echartea

HÉCTOR CRUZ

-metropoli@eluniversal.com.mx

Los coordinadores del PAN y PRI, Mauricio Tabe Echartea y Tonatiuh González Case, respectivamente, coincidieron en que cada peso que el Congreso local destina para sus partidos "está debidamente justificado y comprobado".

Mientras, Morena, PRD, PVEM, PT y PES decidieron no opinar, dado que los casi 500 millones de pesos que recibieron en conjunto de presupuesto en 2019 son gastos no comprobables.

Cabe destacar que, con base en el reportaje que publicó el lunes EL UNIVERSAL, el PAN recibió 2 millones 156 mil pesos, en tanto que el PRI, 980 mil.

Morena recibió 6 millones 664 mil pesos; PT y PRD, 1 millón 176 mil, y PVEM y PES, 392 mil.

Sin embargo, el panista y el priista sostuvieron que sus diputados no manejan ese presupuesto individualmente, como pudiera creerse, "pues todo ese dinero se distribuye equitativamente y con base en las necesidades de nuestros legisladores. Todo gasto debe reportarse. Nada raro ocurre. No [sabemos] cómo lo manejen los demás partidos, pero aquí todo es claro".



Cada uno de los 66 diputados del Congreso de la Ciudad de México recibe 110 mil pesos mensuales para contratación de asesores.

"Puedo asegurar que la dieta, aguinaldo o prerrogativas por las tareas legislativas están debidamente justificados al menos en el PAN"

MAURICIO TABE ECHARTEA

Coordinador del PAN en el Congreso Local

"En el PAN los recursos no se designan por diputado, sino como grupo. No gastamos más de lo que acordamos como grupo, y eso lo hemos hecho por lo menos en los últimos 20 años", aseguró Tabe Echartea.

Incluso negó que los diputados reciban dinero extra por integrar la Jucopo o determinada comisión, así como comités: "No sé de dónde salió esta versión. Puedo asegurar que la dieta, aguinaldo o prerrogativas por las tareas legislativas que realizamos están debidamente justificados. Bueno, al menos en el PAN", argumentó.



Página:	19	Sección:	Fecha:	1 6 FEB	2020	

" Cada

pesa

de PAN

El coordinador del PRI, Tonatiuh González Case, aceptó que los diputados reciben dinero extra para la administración de sus módulos, cuyo presupuesto asciende a 41 mil 848 pesos mensuales.

No obstante, "nuestros diputados destinamos ese dinero para gestión, donaciones, apoyos sociales, equipo de oficina, actividades deportivas, temas culturales. Y todo esto es comprobable. Está prohibido evadir", enfatizó.

Prerrogativas. Sin embargo, de acuerdo con información obtenida por EL UNIVERSAL en diferentes oficinas administrativas del Congreso local, quedó establecido que cada uno de los 66 diputados recibe 110 mil pesos mensuales para contratación de asesores.

"Este dinero lo gasta cada legislador a su criterio. Puede ser a uno, a 10 o a 20 asesores a quienes deben repartir estos 110 mil pesos. Unos ganan más que otros, o parejo, pero ésa es la cantidad que el Congreso da para contratar asesores", revelaron los informantes. Además, por cada módulo reciben 41 mil 848 pesos mensuales. "Nadie sabe por qué esa cantidad ni cómo la sacaron, pero es lo que han establecido en, por lo menos, los últimos 18 años", aseguraron.

De igual forma, por la labor que realizan en comisiones, el presupuesto va desde 40 mil pesos hasta 120 mil pesos para cada uno.

Mientras, en las Unidades Administrativas, a cada diputado les son destinados 120 mil pesos y, como ocurre con sus asesores, los distribuyen como quieren.

A pesar de que el presidente de la Jucopo lo niega, las fuentes aseguraron que los 14 integrantes de ese organismo también perciben prerrogativas extras y variadas según el partido y el número de diputados.

Las fuentes aclararon que ese dinero es para que contraten asesores y su número es según el criterio de cada uno, al igual que el salario, pero, si no lo desean, simplemente se quedan con el dinero, el cual no es comprobable.

No obstante, el Congreso local enfrenta un grave problema con la diputada local de Morena Valentina Batres Guadarrama, quien dejó de ser vicecoordinadora, pero insiste en cobrar los 180 mil pesos que percibía hasta antes de ser desconocida de ese cargo. ●







Página: 4 Sección: CO Fecha: 18 FEB 2001

Designarán Alcaldes a titulares de Planeación

ISRAEL ORTEGA

40

Los diputados de la Ciudad de México alistan una reforma a la Ley Orgánica de Alcaldías para que sean los alcaldes quienes designen a los titulares de las nuevas Oficinas Especializadas en Materia de Planeación.

La reforma fue incluida en el proyecto de la nueva Ley Orgánica del Instituto de Planeación, el cual será discutido hoy en las comisiones de Administración Pública y de Planeación.

"Las alcaldías deberán contar con una unidad especializada dedicada a la planeación y monitoreo del desarrollo en su demarcación territorial, a fin de observar los criterios, mecanismos, lineamientos e instrumentos establecidos por el Instituto", indica el proyecto de la Ley de Planeación en su Artículo 26.

Entre los instrumentos de planeación de la Ciudad de México, las alcaldías contarán con los programas de ordenamiento territorial, programas de Gobierno y, de manera más acotada, habrá planes parciales para diferentes colonias.

Los entes del Gobierno capitalino podrán tener también unidades de planeación, aunque en estos casos el Instituto será el encargado de determinar qué dependencias tendrán estas áreas.

"(Serán funciones del Instituto) determinar las dependencias y entidades de la Administración Pública Local y las alcaldías que deberán contar con unidades administrativas especializadas y emitir los lineamientos y mecanismos para su funcionamiento", dice también el Artículo 6.

Respecto a las alcaldías, el Instituto también estará encargado de que las administraciones locales integren en sus instrumentos de planeación las acciones relativas al programa de Derechos Humanos.







Página:

12

Sección:

Fecha:

1 8 FEB 2020

Rechazan diputados locales regresar espectáculo de animales a circos



TRAICIONA COMPROMISO DE AMLO

Rechazan regresar animales a circos

AURELIO SÁNCHEZ

Diputada Leticia Varela impugna iniciativa de su par federal, María

Eugenia Hernández

lama a sus compañeros y compañeras legisladoras de Morena a que reflexionen y "no se presten a los intereses de un sector que quiere regresar a un capítulo superado en nuestro país"

"Lamentablemente la diputada Eugenia Hernández busca traicionar el compromiso de nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador para acabar con el maltrato animal", afirma

La diputada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, Leticia Varela Martínez, expresó indignación y rechazo a la propuesta presentada por su compañera de partido en la Cámara de Diputados,



Leticia Varela, diputada local de Morena /FOTO: ESPECIAL

María Eugenia Hernández Pérez, para eliminar la prohibición de utilizar animales en los circos del país.

La representante popular por la alcaldía de Coyoacán y Benito Juárez hizo un llamado a sus compañeros y compañeras legisladoras de Morena para que reflexionen y "no se presten a los intereses de un sector que quiere regresar a un capítulo superado en nuestro país".

"Lamentablemente la diputada Eugenia Hernández busca traicionar el com-





1 8 FEB 2020

Página:

(2

Sección:

Fecha:

Rechazan



LETICIA VARELA, DIPUTADA LOCAL DE MORENA

México necesita avanzar en dirección contraria a su iniciativa. Necesitamos acabar con los espectáculos que promuevan la crueldad anima!"

promiso de nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador para acabar con el maltrato animal", subrayó en un video transmitido en redes sociales.

Recordó que la legisladora de Morena por el municipio de Ecatepec de Morelos presentó recientemente una iniciativa con proyecto de decreto en la que propone una reforma al párrafo tercero del artículo 78 de la Ley General de Vida Silvestre para que nuevamente se permita el uso de animales en los circos.

"Compañera diputada Eugenia Hernández, jasí no! México necesita avanzar en dirección contraria a su iniciativa. Necesitamos acabar con los espectáculos que promuevan la crueldad animal", enfatizó Varela Martínez.

"Vayamos juntas y juntos por políticas públicas que promuevan el bienestar animal como un ejemplo de paz en México", aseveró.





Página:

18

Sección:

Fecha:

1 8 FEB 2020

NiUnaMenos JUSTICIA JUST

La falta de juezas y magistradas en el Tribunal Superior de Justicia local provoca que la justicia se imparta sin perspectiva de género y agrava la situación que enfrenta la Ciudad de México para combatir los crímenes contra las mujeres

POR DAVID MARTINEZ

@TamarizDavid

a justicia en la Ciudad de México no está hecha para las mujeres.
La mayor parte de los jueces y magistrados son hombres y no reflejan en su trabajo una perspectiva de género para atender la crisis de feminicidios e impunidad que atraviesa la capital, acusan activistas.

Enel Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX) hay 374 jueces, de los que 242 son hombres y 132 mujeres. El género femenino apenas abarca el 35 por ciento del total, de acuerdo con datos de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), actualizada hasta el 31 de diciembre de 2019. En cuanto a los magistrados, de un total de 69, solo 29 son mujeres, es decir, el 42 por ciento.

Marisol Zúñiga, activista feminista independiente y excolaboradora de la Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social (INCIDE), indica que si las mujeres no tienen esos espacios como tomadoras de decisiones, la impunidad y los asesinatos por razones de género continuarán.

Información del Portal de Datos Abiertos del Gobierno de la capital revela que durante todo el 2019 se registraron 72 víctimas de feminicidio, cifra que es tres veces mayor a las 21 mujeres asesinadas durante el 2018.

Zúñiga pone de ejemplo la impunidad en el caso de Abril Pérez, quien fue asesinada el 28 de noviembre de 2019, días después de que un juez de control reclasificara los cargos de su pareja y agresor, Juan Carlos García, de tentativa de feminicidio a violencia familiar, con lo que él salió libre.

Hasta el momento, no hay sentenciados por el crimen.

"Estamos en una crisis de violencia contra la mujer y de resistencia del mismo sistema que se manifiesta en prácticas retrógradas", señala Zúñiga.

Otra muestra del machismo en la procuración de justicia es el caso del magistrado del TSJCDMX, Horacio Cavazos López, quien busca la ratificación del Congreso a pesar de que en noviembre de 2019 fue acusado por su exesposa de abusar de sus dos hijas, explica la activista.

Actualmente, el proceso de Cavazos López continúa. Pero varios diputados locales indicaron que no lo apoyarán.

Para Zúñiga, el número de sentencias dictadas por el TSJCDMX es otro indicador que revela que las mujeres no tienen acceso a una justicia eficiente.

Datos del Tribunal de enero a septiembre del 2019 señalan que se emitieron 21 resoluciones por feminicidio: en dos casos se absolvió a los involucrados y en 19 se emitió una condena.





1 8 FEB 2020

Página:

18

Sección:

Fecha:

JUSTICIA

El que el Tribunal no resuelva con perspectiva de género y derechos humanos acentúa la crisis en feminicidios"

Marisol Zúñiga

Activista feminista independiente

Sinembargo, en el mismo periodo, el Portal de Datos Abiertos de la Ciudad y la Fiscalía General de Justicia (FGJ) registra a 51 victimas de feminicidio.

Norma insuficiente

Luis Fernando Villanueva, oficial de proyecto del área legal de Equis Justicia para las Mujeres, menciona que el Poder Judicial cumple en general la norma de paridad de género NMX-R-025-SCFI-2015 35/75, al tener más mujeres que hombres en su plantilla laboral.

El marco normativo referido es de cumplimiento voluntario y busca garantizar la equidad e igualdad laboral. También estipula que el mínimo de mujeres laborando en empresas, poderes o entidades del servicio público, debe de ser mínimo del 40 por ciento.

En general, el TSJCDMX en todas sus áreas, tiene a más personal femenino que masculino; pues de sus 10 mil 498 trabajadores, 4 mil 729 (45.1 por ciento) son hombres y 5 mil 769 (54.9 por ciento), mujeres, según la PNT. No me asignaron un abogado, nunca me dieron contención psicológica, la ministerio público nos dijo que éramos putas de la esquina, en el Tribunal nos discriminaron y dejaron libre al asesino"

Kenya Cuevas

Activista por los derechos de las mujeres trans

No obstante, Villanueva considera que la norma no garantiza que haya más juezas y magistradas.

Además, explica que las mujeres en el Tribunal no cuentan con apoyo dentro de los estatutos del Manual de Condiciones Generales de Trabajo que les permita conciliar su trabajo con su vida personal como darles licencias por maternidad.

"No hay políticas establecidas en el manual para lograr la paridad en el desarrollo de puestos. No hay conciliación de la vida laboral con la personal, no hay permisos o licencias para que puedan tener hijos y a la vez, desarrollarse profesionalmente por ejemplo", indica.

Añade que tampoco existen cuestionarios de maltrato para evaluar cómosesienten las mujeres que trabajan en el Poder Judicial de la capital y las convocatorias para ser juez o magistrado no tienen un lenguaje incluyente.

Esto provoca, según datos de la asociación, que el 60 por ciento de las mujeres del Tribunal trabajen en puestos de mandos medios como proyectistas o actuarias sin oportunidad para desarrollarse más.





1 0 FEB 2020

Página:

18

Sección:

Fecha:

JUSTICIA

Delito en la impunidad

enya Cuevas es una activista por los derechos de las mujeres trans que desde el 2016 se ha enfrentado a una justicia machista en la capital.

El 30 de septiembre de 2016, su amiga Paola fue asesinada a tiros en la alcaldía Cuauhtémoc y desde entonces el crimen continúa impune.

"Desde el primer momento vivimos una situación de rechazo y discriminación.

"Cuando fue la primera audiencia de Paola me dijeron que era una 'curiosa del lugar' y el juez nos dijo que saliéramos de la sala, no quisieron que fuera testigo", relata.

Kenya Cuevas se percató posteriormente que el término "curiosa del lugar" no es una figura jurídica y solo



Kenya Cuevas asegura que el machismo de las autoridades dejó impune el crimen de su amiga.

por ser una mujer trans, la discriminaron.

Paola era su amiga y ella desde el principio asumió el deber de vigilar que se hiciera justicia. Pero las instancias judiciales nunca la respaldaron.

"No me asignaron un abogado, nunca me dieron contención psicológica, la ministerio público nos dijo que éramos putas de la esquina, en el tribunal nos discriminaron y dejaron libre al asesino", afirma.

Horas después de asesinar a Paola, Arturo Delgadillo, el presunto culpable, salió libre debido a que no se acreditó su responsabilidad.

Kenya afirma que fue la omisión y machismo de las autoridades lo que lo dejó irse.

Posteriormente, el 18 de octubre de 2016, se giró una nueva orden de aprehensión pero Delgadillo escapó y desde entonces está prófugo.

"No voy a descansar hasta que se haga justicia, destituyan al juez, al ministerio público y a todos los funcionarios que estuvieron involucrados en el caso de Paola", menciona.



